

### ACUERDO V-16/2025

--- Ciudad de México, a veintinueve de octubre de dos mil veinticinco. -----  
Acuerdo V-16/2025 del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial de  
la Ciudad de México. -----

- - - Se da cuenta con el escrito, de fecha veintiocho de octubre del presente año,  
signado por el Doctor Lázaro Tenorio Godínez, Magistrado integrante de la  
Primera Sala Familiar del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México,  
mediante cual, solicita se le conceda licencia con goce de sueldo, los días tres y  
cuatro de noviembre del año en curso, para atender asuntos de carácter personal;  
designando a la Licenciada Karina González Colín, Secretaria Proyectista, con  
adscripción al referido Tribunal de Alzada para que supla su ausencia; por los  
motivos y en los términos que se precisa en el documento de cuenta; expresados  
que fueron los comentarios por parte de las personas administradoras judiciales,  
de conformidad con lo dispuesto en los artículos 122, apartado A, base I y IV de  
la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*; 35, apartado B numerales 1,  
2 y 9, así como apartado E, punto 4 de la *Constitución Política de la Ciudad de México*,  
208, 209 y 218 de la *Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México*, **por  
unanimidad, las y los integrantes del Órgano de Administración Judicial  
acordaron:** -----

**PRIMERO.-** Tomar conocimiento del escrito signado por el Doctor Lázaro  
Tenorio Godínez, Magistrado integrante de la Primera Sala Familiar del Tribunal  
Superior de Justicia de la Ciudad de México, a través del cual, solicita licencia con  
goce de sueldo, los días tres y cuatro de noviembre de la presente anualidad, para  
atender asuntos de carácter personal. -----

**SEGUNDO.-** Visto el contenido del punto resolutivo que antecede y de  
conformidad con lo dispuesto por el artículo 35, apartado B, numeral 9 de la  
*Constitución Política de la Ciudad de México*, se autoriza la licencia con goce de  
sueldo por los días tres y cuatro de noviembre de dos mil veinticinco, a favor del  
Doctor Lázaro Tenorio Godínez, Magistrado integrante de la Primera Sala  
Familiar del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. -----

**TERCERO.-** Se toma conocimiento, que la Licenciada Karina González Colín,  
Secretaria Proyectista, adscrita a la Primera Sala Familiar del Tribunal Superior

PP

de Justicia de esta Ciudad, suplirá al Magistrado Lázaro Tenorio Godínez durante su ausencia, los días tres y cuatro de noviembre del presente año; en términos de lo que establece el artículo 108, fracción III de la *Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México*. -----

Comuníquese el contenido de la presente determinación para su conocimiento y efectos procedentes a la Licenciada Karina González Colín, Secretaria Proyectista y, por su conducto, al Magistrado Lázaro Tenorio Godínez, ambos adscritos a la Primera Sala Familiar, a la Jefa de la Oficina de la Presidencia, a la Primera Secretaría de Acuerdos de Presidencia y del Pleno, así como, la parte conducente a las demás personas Magistradas integrantes del Tribunal de Alzada de que se trata, todos del Tribunal Superior de Justicia de esta Ciudad; asimismo, al Secretario Ejecutivo de Administración y, por su medio, a las áreas administrativas que correspondan, todos de este Órgano de Administración Judicial. Cúmplase. -----

Así lo resolvieron y firman las y los integrantes del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial de la Ciudad de México, el veintinueve de octubre de dos mil veinticinco, por unanimidad, ante la Secretaria Ejecutiva del Pleno Valeria Parada Sánchez quien da fe en términos de lo establecido en la fracción XIII del artículo 218 de la *Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México*. -----

**INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL  
DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

  
JORGE GUERRERO MELÉNDEZ  
PRESIDENTE

  
REYNA CONCEPCIÓN MINCE  
SERRANO

  
VÍCTOR HUGO GONZÁLEZ  
RODRÍGUEZ



SARA ALICIA ALVARADO  
AVENDAÑO



MOISÉS VERGARA  
TREJO

SECRETARIA EJECUTIVA DEL PLENO



VALERIA PARADA SÁNCHEZ

NOTA. Esta hoja forma parte del Acuerdo V-16/2025, emitido por el Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial de la Ciudad de México, el veintinueve de octubre de dos mil veinticinco.

ORIGINAL